



GUÍA DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

PAU CURSO 2025-2026

Índice:

1. Introducción.
2. Normativa aplicable.
3. Criterios de corrección y calificación:
 - 3.1 Criterios generales de corrección y calificación.
 - 3.2 Criterios específicos de corrección y calificación.
4. Criterios específicos para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
5. Ejemplo de ejercicio:
 - 5.1. Estructura del ejercicio.
 - 5.2. Matriz de especificaciones.
 - 5.3. Modelo de examen
 - 5.4. Solucionario del modelo propuesto.
6. Ponderación de las preguntas.
7. Instrumentos de evaluación.
8. Materiales auxiliares permitidos para el examen.

1. Introducción

El Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE de 12 de junio) en su artículo 18 establece lo siguiente:

“4. Al inicio de cada curso escolar, la comisión organizadora hará públicos los criterios de organización, la estructura básica de los ejercicios y los criterios generales de evaluación.

5. La comisión organizadora elaborará una guía de calificación de cada ejercicio. La guía incluirá, necesariamente, los criterios de corrección y calificación; los criterios específicos para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en los casos en que corresponda; la ponderación de cada una de las preguntas; así como los instrumentos de evaluación que se consideren necesarios para valorar objetivamente las posibles respuestas dadas por el alumnado.”

El Decreto 3/2024, de 30 de enero, por el que se establece en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la coordinación del procedimiento ordinario de acceso a la universidad (BOR de 1 de febrero), establece en sus artículos 11 y 12 las funciones de los coordinadores de materia de enseñanza universitaria y de los coordinadores de materia de bachillerato, entre las que destacan:

- Definir, conforme a la normativa estatal, la estructura de las propuestas de examen de la materia correspondiente.
- Establecer, en concordancia con los criterios generales establecidos por la Comisión Organizadora y por la normativa estatal, los criterios para la elaboración de las propuestas de examen de la materia correspondiente.
- Elaborar las pruebas sobre su materia que se les requieran desde la Comisión Organizadora. Estas pruebas estarán de acuerdo con los criterios generales que dicha Comisión determine, así como con los criterios específicos establecidos para la materia y deberá ajustarse a las características, diseño y contenido establecido por la normativa estatal.
- Definir, en concordancia con los criterios generales establecidos por la Comisión Organizadora y la normativa estatal, los criterios específicos de evaluación de las pruebas de la materia correspondiente.

Para cumplir con lo establecido en el Real Decreto 534/2024 se procede a la elaboración de esta guía por los coordinadores de materia de universidad y de bachillerato de manera consensuada con los profesores de 2º de bachillerato que imparten la materia en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Las preguntas o tareas que conformen la prueba conectan, a través de los saberes básicos de la materia, con las competencias específicas del currículo establecido en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE de 06 de abril) así como con el desarrollo específico recogido en el Decreto 43/2022, de 20 de julio, por el que se establece el currículo de Bachillerato y se regulan determinados aspectos sobre su organización, evaluación, promoción y titulación en la Comunidad Autónoma de La Rioja (BOR, 22 de julio de 2022).

2. Normativa aplicable

Las características básicas de la prueba de acceso a la universidad han sido establecidas por el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión, dando cumplimiento así al mandato recogido en el artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

Ha quedado derogado el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato y el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

El Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, establece en su artículo 13, las características básicas de los ejercicios de los que consta la prueba, y entre ellos cabe destacar como novedosos, los recogidos en los siguientes apartados:

- Apartados 1 y 2. Los ejercicios deberán tener un diseño competencial, requerirán del alumnado creatividad y capacidad de pensamiento crítico, reflexión y madurez en la resolución por escrito de una serie de preguntas o tareas adecuadas a las competencias específicas evaluadas.
- Apartado 3. En consonancia con la definición de las competencias clave establecida en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, las preguntas o tareas se contextualizarán en entornos artísticos, científicos, humanísticos y tecnológicos y, preferentemente, en entornos próximos a la vida del alumnado.
- Apartado 6. Los ejercicios podrán estar estructurados en diferentes apartados, que, a su vez, podrán contener una o varias preguntas o tareas. Estas podrán requerir respuestas cerradas, semiconstruidas o abiertas, siempre que en cada uno de los ejercicios la puntuación asignada al total de preguntas o tareas de respuesta abierta y semiconstruida alcance como mínimo el 70 por ciento.
- Apartado 7. En cada materia se hará entrega de un único modelo de ejercicio. Sin embargo, si se estima conveniente, en algunos apartados, se podrá incluir la posibilidad de elegir entre varias preguntas o tareas. Esta elección no podrá implicar en ningún caso la disminución del número de competencias específicas objeto de evaluación.
- Apartado 10. En todos los ejercicios se incluirá información para el alumnado sobre los criterios de corrección y calificación. Estos criterios incluirán, entre otros, parámetros que permitan valorar los siguientes aspectos:
 - a) la adecuación a lo solicitado en el enunciado,
 - b) la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, léxica y ortográfica de los textos producidos, así como su presentación.

3. Criterios de corrección y calificación

3.1. Criterios generales de corrección y calificación.

En el examen de Lengua castellana y Literatura II de la prueba de acceso a la Universidad se ponderarán específicamente la capacidad expresiva y la corrección idiomática de los estudiantes, así como la presentación del ejercicio. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. La competencia ortográfica: se atenderá a la plasmación correcta de las grafías y al buen empleo de las tildes del español normativo, de acuerdo con los criterios de las instituciones académicas.
2. La competencia discursiva: se cuidará la expresión escrita de las respuestas, textos sobre los que habrá de manifestarse corrección gramatical, precisión y riqueza léxicas, claridad, orden, coherencia y adecuación del discurso al contexto formal del examen, y un uso correcto de los signos de puntuación.
3. La presentación del ejercicio: se velará por que la escritura sea pulcra y, sobre todo, legible.

Se establece que la máxima deducción global en el ejercicio por este apartado será de dos puntos; en los casos en que la suma de las deducciones sea superior a ese tope, el corrector en la calificación final solo podrá deducir un máximo de dos puntos, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Deducción de hasta dos puntos por la competencia ortográfica, a razón de -0,2 puntos por cada error en la representación gráfica de las palabras y -0,1 por cada omisión o comisión indebidas de tilde. Se descontará la puntuación correspondiente desde la primera falta y no se penalizarán los errores repetidos en las mismas palabras ya sancionadas.
- Deducción de hasta un punto por la competencia discursiva, considerada en global y teniendo en cuenta los errores gramaticales, la imprecisión y pobreza léxicas, la falta de claridad, orden, coherencia y adecuación del discurso al contexto formal del examen, y un uso incorrecto de los signos de puntuación.
- Deducción de hasta medio punto por la presentación del ejercicio, si se considera que esta ha resultado descuidada o sucia y la escritura difícilmente legible.

3.2. Criterios específicos de corrección y calificación

Bloque de comunicación (B)

Criterios de corrección de la pregunta 1: Comprensión del texto (I)

El estudiante debe determinar, por un lado, el tema principal del texto propuesto y, por otro, la tesis que sostiene su autor o autora. Por tanto, se valorará la capacidad de análisis y, sobre todo, de síntesis. Se considerará negativamente la introducción de opiniones en la respuesta. Puntuación: 1 p.

Criterios de corrección de la pregunta 2: Comprensión del texto (II)

Se espera que el estudiante sepa analizar el texto tanto desde el punto de vista lingüístico como discursivo. Las preguntas guían la respuesta de forma semiabierta y tratan de poner el foco en aspectos del desarrollo del tema o contenido, de la organización de las ideas y su estructuración textual, de las estrategias argumentales o sobre la intención comunicativa según el tipo de texto y las funciones del lenguaje asociadas a la primera, etc., que el estudiante ha de examinar, describir y relacionar, incluyendo y razonando ejemplos que los ilustren.

No obstante, no se pretende que lleve a cabo un examen exhaustivo de todos los aspectos por los que se le pregunta, sino de los más relevantes. Por ello, también se ha de valorar el grado de acierto del estudiante en su análisis más que el de posibles limitaciones, asimismo condicionadas por la escasez de tiempo para el ejercicio. Así, podrá obtener la máxima calificación si realiza una respuesta en la que destaque ideas, argumentos o funciones relevantes y los ilustra con ejemplos concretos que ha explicar y razonar. Puntuación: 1 p.

Criterios de corrección de la pregunta 3: Expresión escrita

Se trata de una cuestión en la que, de manera libre y personal, cada estudiante, sin estar constreñido por lo que dice el texto propuesto, elabore su propio texto expositivo-argumentativo en registro formal sobre un tema que, no obstante, pero de manera abierta, esté relacionado con el contenido de ese texto. Es decir, no se trata de que emita una opinión sobre su enfoque o sobre las ideas que contiene, sino de que redacte una reflexión propia, bien argumentada y escrita, sobre el tema que se le proponga, aunque este pueda estar solo inspirado en el contenido general de aquel. Por lo tanto, lo que se pone a prueba en este caso no es, como en las preguntas 1 y 2, la capacidad comprensiva del estudiante, sino sus habilidades expresivas. De esta manera, deberá acotar su planteo particular del tema propuesto y, en torno al mismo, exponer sus ideas ordenada y razonadamente, con los argumentos que estime oportunos (que, perfectamente, pueden ser, entre otros, sus conocimientos o experiencias personales) y con la forma lingüística adecuada y correcta en la situación académica en que se contextualiza (siempre teniendo en cuenta el nivel cognitivo y el ciclo educativo del estudiante).

Para guiar la labor de los estudiantes (y también de los correctores), los criterios de evaluación responderán, de manera proporcionada, a los siguientes conceptos fundamentales (junto con las orientaciones de la rúbrica técnica acordada con el profesorado): contenido (h. 0,5 p.), argumentos (h. 0,5 p.), estructura, orden y cohesión (0,5 p.) y calidad verbal (0,5).

La extensión aproximada recomendada para la respuesta es en torno a 300 palabras (una cara de folio, dependiendo del tamaño de letra de cada estudiante). Puntuación: 2 p.

Bloque de reflexión sobre la lengua (C)

Criterios de corrección de la pregunta 4: Cohesión textual

Dentro de las posibilidades presentadas por el modelo CRUE, el acuerdo con el profesorado de bachillerato es insistir en el conocimiento metalingüístico de los mecanismos textuales y lingüísticos que hacen posible o reflejan externamente la coherencia textual. Por ello, el foco de esta cuestión se pone en la identificación, análisis y función de esos mecanismos dentro de un texto concreto. Por razones obvias, el texto al que se aplica esta cuestión es el propuesto en el examen para su comentario comprensivo. De esta manera, con preguntas semiabiertas que guíen la respuesta de los estudiantes, estos deberán identificar y explicar diferentes estructuradores, ordenadores o marcadores del texto

(fonéticos, entonativos, morfosintácticos o léxico-semánticos), según la orientación de las preguntas, que realmente sean funcionales y relevantes en dicho texto. Puntuación: 0,5 p.

Criterios de corrección de la pregunta 5: Léxico y semántica

Se trata de una prueba para mostrar el conocimiento práctico del vocabulario adquirido por el estudiante. Por contextualizarlo, y así evitar posibles ambigüedades, deberá definir las dos palabras que elija, entre las cuatro propuestas, a partir del texto susodicho. Además de definir las, aportará sendos sinónimos, de manera que muestre su competencia escrita tanto en la definición desarrollada como en la aplicación a ese mismo contexto de voces semántica y pragmáticamente equivalentes. No se exigirá que la definición sea “técnica” desde el punto de vista lexicográfico, sino que el estudiante muestre un conocimiento suficiente del significado de esas palabras y que los sinónimos propuestos sean adecuados para el mismo contexto. Puntuación: 0,5 p. (0,25 p. por cada palabra).

Criterios de corrección de la pregunta 6: Análisis sintáctico

El objeto de esta pregunta es presentar un análisis sintáctico, esquemático y funcional. No se trata de un comentario morfosintáctico, ni se exige una terminología de análisis adscrita a una metodología o escuela particular, sino de una descripción de las funciones sintácticas y su relación en la oración analizada. La capacidad de análisis global no quedará a expensas del acierto o error de una sola dificultad de orden menor. La competencia al respecto (y, por tanto, la evaluación) ha de cifrarse en el conjunto del conocimiento sintáctico que cada estudiante muestre en su análisis. No se espera un modelo concreto de representación gráfica de ese análisis y, en principio, cualquiera que muestre el objeto de la pregunta con claridad podrá ser válido.

Los criterios específicos de corrección y detallados orientarán sobre las calificaciones de los diferentes segmentos analizados. Puntuación: 2 p.

Bloque de educación literaria (D)

Criterios de corrección de la pregunta 7: Lecturas obligatorias

Esta (doble) cuestión se refiere exclusivamente a las tres obras literarias de estudio que han sido leídas íntegramente por los estudiantes y analizadas durante el curso. Se trata, por un lado, de ubicar el fragmento dado en la trama de la obra, explicando la situación que se relata. Se pueden mencionar aquí algunas notas caracterizadoras de los personajes principales. Por otro lado, hay que redactar una breve reflexión sobre el significado del fragmento en relación con el conjunto del libro al que pertenece y, en lo posible, con la obra del autor, su pensamiento, su época, su estilo etc. También es posible abordar la relación del fragmento con alguna sola de estas cuestiones, siempre que la respuesta sea más detallada que adoptando el enfoque global de los aspectos sugeridos.

Se trata de una pregunta de carácter abierto, por lo que se valorará la línea argumental o el motivo que haya elegido cada estudiante para su desarrollo, siempre que esté en relación con la obra y que refleje, en conjunto, que la conoce (que la ha leído y la entiende).

Pero también se ha de tener en cuenta que tal conocimiento no es el que pueda reflejar una respuesta “teórica” o “memorística” en la que se toma la cuestión como pretexto para contar el argumento general de la obra. Por el contrario, se elija un aspecto u otro, ha de centrarse de manera concreta en el fragmento escogido. Puntuación: 1,5 p.

Criterios de corrección de la pregunta 8: Comentario poético

En la línea también competencial con que se enfoca la cuestión anterior, en esta, con 6 preguntas entre las que elegir 3 (sobre sendos poemas vinculados, como la cuestión anterior, con el temario de literatura), se prioriza la capacidad competencial del estudiante a la hora de entender e interpretar el lenguaje poético.

En relación con ello, una vez más, se insiste en que se será más importante en la respuesta la calidad que la cantidad; es decir, la capacidad de destacar lo más relevante y significativo en relación con el enfoque de la pregunta. Puntuación: 1,5 p.

4. Criterios específicos para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

La Comisión Organizadora determinará las medidas oportunas que garanticen que el alumnado que presente algún tipo de necesidad específica de apoyo educativo y así lo acredite, pueda realizar la prueba en las debidas condiciones de igualdad.

En todo caso, la determinación de dichas medidas se hará basándose en las adaptaciones curriculares realizadas para el mismo, a lo largo de la etapa educativa anterior, las cuales estarán debidamente informadas por los correspondientes servicios de orientación.

5. Ejemplo de ejercicio

5.1. Estructura del ejercicio

Descripción general: el examen consta de 3 bloques y 8 preguntas en total. Dos relativas a la comprensión del texto; una de desarrollo de la competencia escrita personal; tres de reflexión sobre la lengua y dos de cultura literaria (aplicada). Algunas preguntas (2, 4, 5, 6, 7 y 8) presentan varias opciones, entre las que habrá de responderse a las preguntas indicadas en cada una. En otras preguntas (1 y 3) no es posible elegir opción y la respuesta es obligatoria para todos los aspirantes. Las puntuaciones se detallan en cada pregunta.

Esta estructura sigue las *Orientaciones de las materias de acceso y admisión a la Universidad* (Propuesta técnica para el curso 2025/2026) de la CRUE.

Bloque de comunicación

Pregunta 1: Comprensión del texto (I) (1 punto [p.])

Enunciado: Lea el texto atentamente y RESPONDA A LAS DOS cuestiones siguientes:

- a) ¿Cuál es el tema del texto?
- b) ¿Qué opina el autor o autora al respecto?

Pregunta 2: Comprensión del texto (II) (1 p.)

Enunciado: Conteste a UNA DE ESTAS DOS cuestiones:

- a) Analice la estructura y organización de las ideas principales, junto con el tipo de argumentos usados para defenderlas o rebatirlas. (Ponga ejemplos y explíquelos).
- b) ¿Cuál es la intención comunicativa del texto y las principales funciones del lenguaje que refleja? (Ponga ejemplos y explíquelos).

Pregunta 3: Expresión escrita (2 p.)

Pregunta dirigida a la elaboración personal y libre de un texto expositivo-argumentativo en registro formal sobre un tema relacionado con el contenido del texto propuesto para las preguntas 1 y 2. En el caso de que dicho texto diera pie al ejemplo concreto (dispositivos móviles y/o redes sociales), la formulación de la pregunta podría ser:

Desarrolla una reflexión personal, con una estructura expositivo-argumentativa, aportando datos y/o argumentos, con un lenguaje formal sobre cómo afectan los dispositivos móviles a tu vida diaria (amistades, estudios, relaciones personales y sociales, aficiones, gestión del tiempo, aprendizaje y diversión, etc.).

O, tras la entradilla sobre el tipo de texto de elaboración personal que se pide, formular la pregunta de manera más breve y directa:

¿Cómo afectan las redes sociales a tu vida diaria? Argumenta y razona tus ideas.
La extensión recomendada es de unas 300 palabras, la cara de un folio.

Bloque de reflexión sobre la lengua

Pregunta 4: Cohesión textual (0,5 p.)

Enunciado: A partir del texto anterior responda a DOS de las cuatro preguntas siguientes:

- a) Señale los marcadores discursivos MÁS IMPORTANTES que contribuyen a la cohesión del texto. Identifíquelos y explíquelos brevemente.
- b) Señale los marcadores de tipo léxico-semántico MÁS IMPORTANTES que contribuyen a la cohesión del texto. Identifíquelos y explíquelos brevemente.
- c) Señale elementos deícticos MÁS IMPORTANTES que contribuyen a la cohesión del texto. Identifíquelos y explíquelos brevemente.
- d) Además de la entonación enunciativa asociada al tipo de texto, señale las modalidades o elementos tonales MÁS IMPORTANTES que contribuyan a la cohesión del texto. Identifíquelos y explíquelos brevemente.

Pregunta 5: Léxico y semántica (0,5 p.)

Enunciado: Tras elegir DOS de las cuatro palabras resaltadas con negrita en el bloque de comentario de texto (palabra 1, palabra 2, palabra 3, palabra 4), defínalas y aporte un sinónimo para cada una (son necesarias ambas cuestiones para alcanzar el 0,25 p. asignado a cada palabra).

Pregunta 6: Análisis sintáctico (2 p.)

Enunciado: Tras elegir UNA de las dos oraciones propuestas, analízela sintácticamente de manera completa.

Oración propuesta 1.

Oración propuesta 2.

(Se recomienda presentar el análisis con la cara del cuaderno dispuesta de manera apaisada, pero también son posibles otras presentaciones).

Bloque de educación literaria

Pregunta 7: Lecturas obligatorias (1,5 p.)

Se proponen 2 fragmentos de sendas obras de lectura obligatoria entre los que cada estudiante deberá elegir una para responder a dos cuestiones (la opcionalidad está en las obras, no en las preguntas, comunes para ambas).

Enunciado: Tras elegir uno de los dos fragmentos propuestos y leer el elegido atentamente, responda a las dos cuestiones siguientes. [Fragmento 1 / Fragmento 2]

- a) Explique qué situación relata, describe o presenta y su papel en la trama (0,75 p.).
- b) Analízela en relación con aspectos como la ideología, el contexto de su autor o autora y/o con su estilo (0,75 p.).

Pregunta 8: Comentario poético (1,5 p.)

De una lista de 18 poemas que ilustran la evolución de la poesía española del siglo XX se proponen 2 poemas, entre los que cada estudiante deberá elegir UNO para responder libremente a 3 cuestiones entre 6 (la opción está, por una parte, en la elección del poema y, por otra parte, en las tres preguntas de las seis propuestas).

Enunciado(s): Tras elegir uno de los dos poemas propuestos y leer el elegido atentamente, responda a 3 de las 6 cuestiones siguientes, en cada caso:

Poema A	Poema B
a) Pregunta 1	a) Pregunta 1
b) Pregunta 2	b) Pregunta 2
c) Pregunta 3	c) Pregunta 3
d) Pregunta 4	d) Pregunta 4
e) Pregunta 5	e) Pregunta 5
f) Pregunta 6	f) Pregunta 6

Lista de poemas propuestos:

1. "Llegó con tres heridas" (*Cancionero y romancero de ausencias*, 1938-1941), Miguel Hernández
2. "Pido la paz y la palabra" (*Pido la paz y la palabra*, 1955), Blas de Otero
3. "Alto jornal" (*Conjuros*, 1958), Claudio Rodríguez
4. "Cabra sola" (*Poeta de guardia*, 1968), Gloria Fuertes
5. "Introducción a las fábulas para animales" (*Grado elemental*, 1962), Ángel González
6. "Mi madre trabaja en una fábrica de conservas" (*La vida de los peces*, 1989), Luisa Castro
7. "Castilla" (*Alma*, 1902), Manuel Machado
8. "A galopar" (*De un momento a otro. Poesía e historia*, 1937), Rafael Alberti
9. "Romance sonámbulo" (*Romancero gitano*, 1928), Federico García Lorca
10. "Aula de química" (*Profecías del agua*, 1958), Carlos Sahagún
11. "Godiva en blue jean" (*Ex libris*, 1984), M.^a Victoria Atencia
12. "Cuéntamelo otra vez" (*La Velea*, 1999), Amalia Bautista
13. "Peregrino" (*Desolación de la quimera*, 1962), Luis Cernuda
14. "Desnudo de mujer" (*Cárcel de amor*, 1988), Amalia Bautista
15. "Noches del mes de junio" (*Compañeros de viaje*, 1959), Jaime Gil de Biedma
16. "El viaje definitivo" (*Poemas agrestes*, 1910-11), Juan Ramón Jiménez
17. "Era un niño que soñaba" (*Campos de Castilla*, 1912), Antonio Machado
18. "Vida" (*Cuaderno de Nueva York*, 1998), José Hierro

Cuestiones específicamente de tipo competencial

Todas las cuestiones, tanto las que no ofrecen posibilidad de elección (1 y 3), como las que tienen varias opciones (de textos y / o de preguntas) (2, 4, 5, 6, 7 y 8) son de enfoque competencial.

5.2. Matriz de especificaciones

BLOQUE DE SABERES	SABERES BÁSICOS	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
B. COMUNICACIÓN	- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. - Interacción escrita de carácter formal. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. - Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. - Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.	- Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal. - Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual. - Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. - Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias. - En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. - Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras, correlación temporal) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos. - Describe los rasgos morfosintácticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual. - Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. - Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como	- Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. - Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. - Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta. - Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección

BLOQUE DE SABERES	SABERES BÁSICOS	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. -Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos lexicosemánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.	procedimiento de cohesión textual. - Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor. - Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distintos tipos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	ortografía y gramatical. - Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
C. EDUCACIÓN LITERARIA	- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.	- Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, mencionando los autores y obras más representativas. - Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. - Analiza fragmentos literarios del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. - En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género)	- Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición. - Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y

BLOQUE DE SABERES	SABERES BÁSICOS	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
C. EDUCACIÓN LITERARIA	Elementos de continuidad y ruptura. - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.	textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. - Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras, correlación temporal) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos. - Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. - Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distintos tipos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	culturales. - Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico. - Establecer vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos. - Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	- La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y	- Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada. - Describe los rasgos morfosintácticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.	- Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con

BLOQUE DE SABERES	SABERES BÁSICOS	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	compuesta). - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.	- Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	diferentes propósitos de lectura. - Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

5.3 Modelo de examen

El alumnado tendrá que responder, a un número de preguntas determinado previamente y que figurará en el examen. En el supuesto de que el alumnado, de forma voluntaria o involuntaria, responda a un número de preguntas superior al establecido previamente, únicamente se corregirán las primeras respuestas, según el orden en que aparezcan, hasta completar el número de preguntas exigido. Las restantes preguntas contestadas no serán objeto de corrección ni calificación.

Bloque de comunicación

TEXTO

- La Universidad de Granada ha desarrollado un “traje de la vejez”: “gafas, chaleco, guantes, zapatos, rodilleras, coderas (...) tecnologizadas para provocar en el usuario las limitaciones físicas y sensoriales susceptibles de ser padecidas por las personas de 85 años en adelante”. Lo prueban una trabajadora social y una médica. El objetivo del traje, un exoesqueleto que
- 5 simula acúfenos, cataratas y artrosis, sería acrecentar la empatía de profesionales geriátricos metidos en la piel de personas que nos parecen irritantemente lentas y torpes. Como si lentitud y torpeza fueran provocaciones **seniles**, destinadas a alterar nuestros nervios. El proyecto usa la tecnología para cambiar la percepción sobre esa vejez que llegará y será mayoritaria: el
- 10 cuerpo anciano y sus ineficacias —en cuerpo incluyo mente—, el espacio que ocupan esos cuerpos, el dinero que cuestan esos cuerpos constituyen un problema central en una sociedad envejecida y, a la vez, movida por la rentabilidad —también la del espacio que se ocupa—.
- Procuro procesar lo que pasa —este traje, por ejemplo— desde un posicionamiento crítico, que no me convierta en un dinosaurio, pero que tampoco me haga dar palmas movida por cualquier
- 15 aparatología virtual. Desde mi preocupación por la vejez y, sobre todo, desde el respeto hacia las personas que han desarrollado el traje, planteo una pregunta: ¿quiénes lo usarán? Porque esta invención solo refuerza el conocimiento previo de la médica que se lo pone y, sin embargo,
- 20 en alguien ajeno a la geriatría puede, como el *FaceApp*, usarse recreativamente o generar la ilusión de que, por vestir el traje, me sensibilizo o me voy a concienciar más allá de los 10 minutos de **trampantojo** tecnológico. ¿Este artefacto es necesario o sería más didáctico visitar una residencia de la tercera edad, observar en casa a nuestros abuelos y abuelas, no apartar
- 25 la mirada?, ¿es necesaria la sofisticación del cableado para entender el curso de la vida y la degradación? Corremos el riesgo de desechar sociología, sentido del tacto, escucha atenta. El compromiso de ir a un geriátrico. **Empatizar**. Conversar con ancianas que viven solas en sus hogares. Tal vez deberíamos reflexionar sobre las implicaciones de que una experiencia virtual, individual y de parque de atracciones actúe como generador de conciencia. Creer que volamos
- 30 con unas gafas de realidad virtual no es lo mismo que volar. Por otra parte, reducimos nuestros intereses a un universo pequeño que pasa por lo que podemos sentir físicamente. En esa reducción hay algo mezquino que nos resta elevación intelectual y **empaquetado** solidario. El príncipe debería entender qué es la pobreza sin disfrazarse temporalmente de mendigo. Otra cosa es que no le dé la gana. Lo personal es político, pero lo personal no puede simularse y también hay algo político más allá de lo estrictamente personal. En lo humano. En la conversación conflictiva o empática entre seres humanos de distinta condición. Porque la máscara es el rostro y corremos el riesgo de quedarnos limitados a exoesqueleto inalámbrico.

Marta Sanz, *El País* (adaptado)

1. Lea atentamente el texto anterior y RESPONDA A LAS DOS cuestiones siguientes (1 p.; extensión recomendada, entre 60 y 100 palabras):

- ¿Cuál es el tema del texto?
- ¿Qué opina el autor/la autora al respecto?

2. Conteste a UNA DE ESTAS DOS cuestiones (1 p.; extensión recomendada, entre 60 y 100 palabras):

- Analice la estructura y organización de las ideas principales, junto con el tipo de argumentos usados para defenderlas o rebatirlas. (Ponga ejemplos y explíquelos).
- ¿Cuál es la intención comunicativa del texto y las principales funciones del lenguaje que refleja? (Ponga ejemplos y explíquelos).

3. Expresión escrita (2 p.; extensión recomendada, unas 300 palabras, la cara de un folio -teniendo en cuenta su tamaño de letra-):

Elabore un texto expositivo-argumentativo personal, con lenguaje formal, aportando datos y/o argumentos, sobre las ventajas y desventajas de ser joven en el mundo actual.

Bloque de reflexión sobre la lengua

4. A partir del texto anterior, responda a DOS de las cuatro preguntas siguientes (0,5 p., 0,25 p. por cuestión):

- a) Señale los MARCADORES DISCURSIVOS MÁS IMPORTANTES que contribuyen a la cohesión del texto. Identifíquelos y explíquelos brevemente.
- b) Señale los MARCADORES DE TIPO LÉXICO-SEMÁNTICO MÁS IMPORTANTES que contribuyen a la cohesión del texto. Identifíquelos y explíquelos brevemente.
- c) Señale ELEMENTOS DEÍCTICOS MÁS IMPORTANTES que contribuyen a la cohesión del texto. Identifíquelos y explíquelos brevemente.
- d) Además de la entonación enunciativa asociada al tipo de texto, señale las MODALIDADES O ELEMENTOS TONALES MÁS IMPORTANTES que contribuyan a la cohesión del texto. Identifíquelos y explíquelos brevemente.

5. Elija DOS de las cuatro palabras resaltadas con negrita en el texto, defínalas y aporte un sinónimo para cada una (0,5 p., el 0,25 p. por palabra):

seniles, trampantojo, empatía, empaque

6. Tras elegir UNA de las dos oraciones siguientes, analízela sintácticamente de manera completa (2 p.; se recomienda realizar el análisis con el cuaderno dispuesto en apaisado):

- a) *El cliente se transforma en un informador y poca cosa se confía a la conciencia del empleado.*
- b) *Consideremos el daño que vivir constantemente en el carril rápido puede causar a la vida familiar*

Bloque de educación literaria

7. Elija UNO de los dos fragmentos literarios siguientes, léalo atentamente y responda a las DOS cuestiones planteadas (1,5 p.; extensión recomendada, entre 200 y 300 palabras):

Fragmento 1:

“En el panóptico de Riohacha, donde estuvieron tres años en espera del juicio porque no tenían con que pagar la fianza para la libertad condicional, los reclusos más antiguos los recordaban por su buen carácter y su espíritu social, pero nunca advirtieron en ellos ningún indicio de arrepentimiento. Sin embargo, la realidad parecía ser que los hermanos Vicario no hicieron nada de lo que convenía para matar a Santiago Nasar de inmediato y sin espectáculo público, sino que hicieron mucho más de lo que era imaginable para que alguien les impidiera matarlo, y no lo consiguieron”.

Crónica de una muerte anunciada, Gabriel García Márquez.

Fragmento 2:

“BERNARDA: ¿Qué cuenta Pepe?

ANGUSTIAS: Yo lo encuentro distraído. Me habla siempre como pensando en otra cosa. Si le pregunto qué le pasa, me contesta: “Los hombres tenemos nuestras preocupaciones”.

BERNARDA: No le debes preguntar. Y cuando te cases, menos. Habla si él habla y míralo cuando te mire. Así no tendrás disgustos.

ANGUSTIAS: Yo creo, madre, que él me oculta muchas cosas.

BERNARDA: No procures descubrirlas, no le preguntes y, desde luego, que no te vea llorar jamás”.

La casa de Bernarda Alba, Federico García Lorca

- a) Explique qué situación relata, describe o presenta y su papel en la trama (0,75 p.).
- b) Analícelo en relación con aspectos como la ideología, el contexto de su autor o autora y/o con su estilo (0,75 p.).

8. Elija UNO de los dos poemas siguientes, léalo atentamente y responda a TRES de las seis cuestiones formuladas (1,5 p., 0,5 para cada respuesta):

“A galopar”, Rafael Alberti Las tierras, las tierras, las tierras de España, las grandes, las solas, desiertas llanuras. Galopa, caballo cuatralbo, jinete del pueblo, al sol y la luna. ¡A galopar, a galopar, hasta enterrarlos en el mar! A corazón, suenan, suenan, resuenan las tierras de España, en las herraduras. Galopa, jinete del pueblo, caballo cuatralbo, caballo de espuma. ¡A galopar, a galopar, hasta enterrarlos en el mar! Nadie, nadie, nadie, que enfrente no hay nadie; que es nadie la muerte si va en tu montura. Galopa, caballo cuatralbo, jinete del pueblo, que la tierra es tuya. ¡A galopar, a galopar, hasta enterrarlos en el mar!	“El viaje definitivo”, Juan Ramón Jiménez Y yo me iré. Y se quedarán los pájaros cantando. Y se quedará mi huerto, con su verde árbol, y con su pozo blanco. Todas las tardes, el cielo será azul y plácido; y tocarán, como esta tarde están tocando, las campanas del campanario. Se morirán aquellos que me amaron y el pueblo se hará nuevo cada año; y en el rincón aquel de mi huerto florido y encalado, mi espíritu errará, nostálgico... Y yo me iré; y estaré solo, sin hogar, sin árbol verde, sin pozo blanco, sin cielo azul y plácido... Y se quedarán los pájaros cantando.
a) ¿Cuál es el tema central e intención comunicativa principal reflejados en el poema, considerando el contexto histórico en que fue escrito? b) Identifique y explique el recurso literario predominante del poema que le dota de gran dinamismo. c) ¿Qué versificación se usa? ¿Por qué la combinación de versos largos con otros cortos? d) ¿Qué símbolos, aun dentro de su aparente sencillez, se suceden en el poema? e) La imagen del caballo suele aparecer frecuentemente en la poesía, especialmente, en la de tipo épico, pero también a veces en otras con sentidos diversos. ¿Recuerda otros poemas, películas, pinturas famosas, etc., en que aparezca el caballo y sus significados más recurrentes o posibles? f) ¿Qué aspectos formales o temáticos del poema puede relacionar con características de la generación literaria a la que pertenece su autor?	a) ¿Cuál es el tema central del poema y con qué idea metafórica (desde el título) se articula? b) ¿Qué contraste temático se puede apreciar a partir de elementos que reflejan la permanencia y otros que representan lo transitorio? ¿Con qué ámbitos se vinculan, respectivamente? Pon ejemplos y explícalos. c) ¿Qué estrofas organizan el poema y qué relación tienen con su significado profundo? d) Identifique y explique figuras de diferente tipo (de repetición, acumulación, símbolos, etc.) presentes en él. e) Analice su versificación (métrica y ritmo). f) ¿Sabe en qué movimiento poético se enmarca la primera obra de Juan Ramón Jiménez? ¿Puede identificar algunas de sus características en el poema?

5.4 Solucionario del modelo propuesto

Bloque de comunicación

1. Lea atentamente el texto anterior y RESPONDA A LAS DOS cuestiones siguientes (1 p.):

- a) ¿Cuál es el tema del texto?
- b) ¿Qué opina la autora al respecto?

(Posibles respuestas a la pregunta 1)

a)

A propósito de una especie de “traje de la vejez” inventado, que permite simular las dificultades físicas que sufren las personas mayores con el fin de tomar conciencia de su situación, el tema del texto ahonda en la necesidad de sensibilizarse con esas ellas, de desarrollar la empatía con quienes viven esa etapa biológica centrándose en un plano humano auténtico, emocional y comunicativo, más allá de lo físico, es decir, acompañándolas y mostrando de forma concreta, real, la solidaridad con ellas.

b)

La autora se pregunta por el verdadero alcance y la eficacia de un invento como el descrito y, en general, de la realidad virtual, para acceder al conocimiento de lo que sufren esas personas y el impacto real de su uso, al tiempo que lamenta la deriva actual que conduce a la falta de empatía con el prójimo y, en particular, con la gente anciana. En consecuencia, aboga por relaciones más humanas y directas, sin la mediación de lo artificial o el subterfugio tecnológico.

2. Conteste a UNA DE ESTAS DOS cuestiones (1 p.):

- a) Analice la estructura y organización de las ideas principales, junto con el tipo de argumentos usados para defenderlas o rebatirlas. (Ponga ejemplos y explíquelos).
- b) ¿Cuál es la intención comunicativa del texto y las principales funciones del lenguaje que refleja? (Ponga ejemplos y explíquelos).

(Posibles respuestas a la pregunta 2)

a)

El texto presenta, en general, una estructura analítica y encuadrada, típica de ciertos artículos de opinión, donde la autora parte de un hecho concreto para desarrollar una crítica social que contiene una reflexión filosófica y política de la experiencia humana.

El desarrollo de las ideas se organiza en tres bloques principales:

- Presentación y tesis implícita (introducción). Se introduce el objeto de análisis, el “traje de la vejez” de la Universidad de Granada, cuyo objetivo es aumentar la empatía de los profesionales geriátricos. La autora inmediatamente contextualiza la vejez como un “problema central en una sociedad envejecida” y movida por la rentabilidad, estableciendo su postura crítica.

- En el cuerpo argumentativo (desarrollo) se exponen los argumentos que rebaten la eficacia del traje. La autora cuestiona su utilidad práctica y su potencial para generar una verdadera conciencia, objetando que podría usarse “recreativamente” o limitarse a ser un “trampantojo tecnológico”. La idea principal es que la tecnología sustituya el compromiso humano real, cifrado en hechos concretos como “visitar una residencia de la tercera edad” o la “conversación conflictiva o empática entre seres humanos”.

- Como conclusión o cierre se generaliza en la crítica a la simulación virtual individual sacrificando, por ejemplo, la cercanía, “el tacto” o la “escucha atenta”. La idea final es que lo personal no debe simularse, pues la máscara puede reemplazar al rostro, quedando reducido el individuo “exoesqueleto inalámbrico”.

La autora recurre, principalmente, a argumentos de contraste, analogía y cuestionamiento para sostener su tesis. Así, al usar preguntas retóricas para guiar la reflexión, opone la simulación a la realidad: ¿Este artefacto es necesario o sería más didáctico visitar una residencia de la tercera edad...?; de esta

manera contrasta la sofisticación tecnológica (el “cableado”) con la sencillez de la observación y el contacto directo para entender el “curso de la vida y la degradación”.

O compara la experiencia virtual del traje con situaciones cotidianas o cuentos morales para destacar su superficialidad: por ejemplo, se podría jugar con ese traje como con una *FaceApp*, es decir, usarse de forma lúdica en vez de formativa. También establece una especie de analogía moral, al argumentar que la empatía genuina no necesita simulación física: “El príncipe debería entender qué es la pobreza sin disfrazarse temporalmente de mendigo”. Esto ilustra que el entendimiento político y humano va más allá de la experiencia personal simulada.

Finalmente, también echa mano del argumento de causa-efecto al señalar las posibles consecuencias negativas de abrazar la tecnología sin crítica, reduciendo todo a “lo que podemos sentir físicamente”, lo que lleva a una “mezquindad “que nos resta elevación intelectual y empaque solidario”.

En definitiva, la estructura general y la argumentación tratan de mostrar que el conocimiento tecnológico no reemplaza el compromiso solidario ni la interacción humana directa.

b)

La intención comunicativa de la autora es incitar a la reflexión crítica sobre el “avance” tecnológico de la realidad virtual y, en particular, sobre dicho “traje de la vejez”. Cuestiona su necesidad y efectividad como herramienta para tomar conciencia de las dificultades y molestias que sufren las personas mayores, y destaca el riesgo de que este tipo de simulaciones tecnológicas reemplacen el contacto humano y el compromiso real ellas.

El texto manifiesta el uso de la lengua reflejado por diversas funciones del lenguaje. Así, por un lado, resulta patente la función referencial o representativa, sobre todo en el primer párrafo, con el empleo de oraciones enunciativas, así como de la flexión verbal en tercera persona, que confieren objetividad al describir la realidad (“La Universidad de Granada ha desarrollado un «traje de la vejez”); “El proyecto usa la tecnología para cambiar la percepción sobre esa vejez”). Asimismo, se aprecia un uso denotativo del lenguaje con sustantivos del campo semántico de la vejez y sus cuidados (“acúfenos”, “artrosis”, “trabajadora social”, “médica”) o de la tecnología (“exoesqueleto”, “cableado”), etc.

Por otro lado, la función emotiva o expresiva se refleja en el segundo párrafo para exteriorizar la perspectiva personal de la autora, sus preocupaciones y opinión, gracias, entre otros elementos, al empleo de la primera persona del singular (“procuró”, “me sensibilizo o me voy a concienciar”), de pronombres o posesivos autorreferenciales (“me convierta”, “mi preocupación”) o de un lenguaje valorativo (“nos parecen irrisatoriamente lentas”, “hay algo mezquino que nos resta elevación intelectual”) y connotativo (“convertir en un dinosaurio”, “dar palmas”), etc.

Finalmente, se muestra la función conativa o apelativa al llamar la atención del lector y hacerlo partícipe de la reflexión crítica implicándolo con la primera persona del plural (“nuestros abuelos y abuelas”, “Corremos el riesgo de desechar sociología”, etc.); mediante interrogaciones retóricas (“¿Este artefacto [...] la degradación?”); o con oraciones exhortativas (la perífrasis verbal obligativa: “deberíamos reflexionar”).

3. Expresión escrita (2 p.; extensión recomendada, unas 300 palabras, la cara de un folio -teniendo en cuenta su tamaño de letra-):

Elabore un texto expositivo-argumentativo personal, con lenguaje formal, aportando datos y/o argumentos, sobre las ventajas y desventajas de ser joven en el mundo actual.

Recuerde que, para construirlo de manera eficaz, es importante ofrecer un contenido interesante y personal, sin caer en lugares comunes (0,5 p.), argumentar tus ideas con razones, emociones, hechos, ejemplos, citas de autoridad o experiencias propias (0,5 p.), dotarlo de una estructura ordenada y con elementos de cohesión que la reflejen (0,5 p.) y presentar una escritura correcta (concordancias, ortografía, puntuación, etc.) y con variedad o precisión léxica (0,5).

(Pregunta de desarrollo abierto y libre)

Bloque de reflexión sobre la lengua

4. A partir del texto anterior, responda a DOS de las cuatro preguntas siguientes (0,5 p., 0,25 p. por cuestión):

- Señale los MARCADORES DISCURSIVOS MÁS IMPORTANTES que contribuyen a la cohesión del texto. Identifíquelos y explíquelos brevemente.
- Señale los MARCADORES DE TIPO LÉXICO-SEMÁNTICO MÁS IMPORTANTES que contribuyen a la cohesión del texto. Identifíquelos y explíquelos brevemente.
- Señale ELEMENTOS DEÍCTICOS MÁS IMPORTANTES que contribuyen a la cohesión del texto. Identifíquelos y explíquelos brevemente.
- Además de la entonación enunciativa asociada al tipo de texto, señale las MODALIDADES O ELEMENTOS TONALES MÁS IMPORTANTES que contribuyan a la cohesión del texto. Identifíquelos y explíquelos brevemente.

(Posibles respuestas a las cuestiones de la pregunta 4)

a)

El refleja marcadores discursivos, particularmente, contraargumentativos y aditivos, para enlazar ideas y articular una crítica coherente sobre el “traje de la vejez”.

Así, por ejemplo, entre los contraargumentativos aparecen “pero” o “sin embargo” para introducir una objeción o una limitación a una idea previamente aceptada. En el segundo párrafo, donde la autora plantea su postura crítica, declara que no quiere ser un dinosaurio “pero [...] tampoco [...] dar palmas movida por cualquier aparatología virtual”. Luego, al hablar de quién se pondrá el traje, con “sin embargo, en alguien ajeno a la geriatría” opone al uso profesional el riesgo de que se use de forma lúdica. Este tipo de marcadores mantienen la tensión argumental.

Entre los ordenadores distributivos o aditivos, “por otra parte” añade un nuevo punto de vista o argumento en el desarrollo. Tras censurar la simulación individual, introduce la idea de la reducción de intereses: “Por otra parte, reducimos nuestros intereses a un universo pequeño que pasa por lo que podemos sentir físicamente”. Tal marcador añade un argumento de mayor calado filosófico a su crítica previa.

En cuanto a los causales-consecutivos implícitos, “porque” introduce una justificación o la causa de una afirmación, fortaleciendo la cohesión al vincular las ideas de manera lógica: “Porque esta invención solo refuerza el conocimiento previo de la médica...”. Este marcador justifica la pregunta retórica sobre la utilidad real del traje.

b)

La cohesión léxico-semántica en el texto se logra principalmente a través de la recurrencia léxica de conceptos clave y el uso de campos semánticos que asocian el tema principal de la vejez con la tecnología y la crítica social.

Es la función que cumple la referencia a conceptos clave mediante la repetición de términos fundamentales para asegurar que el foco temático se centra en la crítica al simulacro tecnológico de la vejez. Expresiones y términos como “traje de la vejez”, “vejez”, “exoesqueleto”, “cuerpos” y “tecnología / virtual” aparecen varias veces. Así se contribuye a la cohesión, asegurando que cada argumento se vincule directamente al objeto de la crítica: el aparato virtual y el problema social que intenta simular.

Sobre este campo semántico, tecnología y simulación, el texto ofrece un conjunto de sintagmas términos usados para cuestionar la validez de la invención: “tecnologizadas”, “exoesqueleto”, “aparatología virtual”, “FaceApp”, “trampantojo tecnológico”, “cableado”, “gafas de realidad virtual”, “inalámbrico”. Este campo semántico permite a la autora construir su argumento sobre la artificialidad y el riesgo de que la simulación reemplace la realidad.

Asociado al campo semántico de la vejez está el de la decadencia física, que se manifiesta en términos y expresiones que describen sus limitaciones físicas: “acúfenos”, “cataratas”, “artrosis”, “lentitud y torpeza”, “limitaciones físicas y sensoriales”. Esta lista de hipónimos, bajo el hiperónimo “limitaciones”, cohesionan el texto al definir detalladamente el objeto de estudio simulado por el traje.

c)

La cohesión deíctica en el texto se articula principalmente por medio de la deixis personal, esencial para establecer la postura crítica y la implicación del lector en el debate.

En cuanto a la deixis personal destacan las referencias a la primera persona del singular, como

“me”, que evidencia la presencia y el carácter subjetivo de la autora en su reflexión: “que no me convierta en un dinosaurio, pero que tampoco me haga dar palmas”. Esto cohesiona el texto al mostrar su proceso de razonamiento personal; o a la primera persona del plural, “nos”, “nuestros”, que se usan con intención persuasiva, haciendo partícipes a los receptores del problema social: “personas que nos parecen irritantemente lentas”, “nos resta elevación intelectual”. Este recurso implica al lector en la tesis que defiende la autora.

Respecto a la deixis espacial, esta se manifiesta con determinantes demostrativos que señalan directamente el objeto de la crítica, asegurando la referencia temática. La repetición de “este traje” o “este artefacto” ancla la discusión en el objeto físico de dicha invención, lo que contribuye a la cohesión al mantener el foco en el objeto que da lugar a la crítica.

d)

Las modalidades tonales más significativas, aparte de la enunciativa predominante, son la interrogativa y otra apreciativa o enfática que refuerza la crítica. La primera se manifiesta en las preguntas retóricas, que no esperan respuesta, sino que tienen un fin apelativo o persuasivo, en busca de que el receptor se adhiera la tesis crítica: “¿Este artefacto es necesario o sería más didáctico visitar una residencia de la tercera edad?”; “¿Es necesaria la sofisticación del cableado para entender el curso de la vida y la degradación?”. Estas preguntas cohesionan el texto al introducir los contraargumentos de la autora, guiando al lector a cuestionar la superioridad de la simulación frente a la experiencia real.

Finalmente, se puede colegir una modalidad apreciativa o enfática que subyace implícitamente. Aunque el texto carece de signos de exclamación, el tono de advertencia en el cierre subraya emotivamente la idea central, intensificando la seriedad de la crítica. La frase “Corremos el riesgo de desechar sociología, sentido del tacto, escucha atenta” o la conclusión “corremos el riesgo de quedarnos limitadas a un exoesqueleto inalámbrico” sugiere una entonación enfática final que dota de mayor gravedad a la reflexión y cohesiona el texto al ofrecer un cierre dramático a la argumentación.

5. Elija DOS de las cuatro palabras resaltadas con negrita en el texto, definalas y aporte un sinónimo para cada una (0,5 p., el 0,25 p. por palabra):

(Posibles respuestas a la pregunta 5. Aquí se ofrecen varios sinónimos, pero con uno bastaría, y la definición puede ser más sencilla)

senil(es): Algo propio o relativo a las personas de edad avanzada que refleja la decadencia biológica o que manifiesta una pérdida de facultades. Sinónimos: viejo, anciano, chocho, decrepito, chiflado.

trampantojo: Es una trampa o un truco óptico con que se engaña a alguien haciéndole ver o creer imágenes que no se corresponden con la realidad o la verdad. Sinónimos: engaño, ilusión, simulacro, artificio.

empatizar: Sentir o comprender lo que experimenta otra persona; hermanarse o identificarse con alguien, especialmente, mostrando sensibilidad ante su sufrimiento o sus problemas, poniéndose “en su piel” o “en sus zapatos”. Sinónimos: simpatizar, compadecer, solidarizarse, identificarse, mostrar afinidad, comprender, confraternizar.

empaque: Es, en general, lo que envuelve un producto o una mercancía, el envoltorio o paquete. Pero aquí tiene más un sentido figurado para referirse a la autenticidad o sinceridad que debe acompañar a un sentimiento como la solidaridad. Sinónimos: seriedad, calidad, dignidad, autenticidad, integridad.

6. Tras elegir UNA DE LAS DOS ORACIONES siguientes, analícela sintácticamente de manera completa (2 p.; se recomienda realizar el análisis con el cuaderno dispuesto en apaisado):

- a) *El cliente se transforma en un informador y poca cosa se confía a la conciencia del empleado*
- b) *Consideremos el daño que vivir constantemente en el carril rápido puede causar a la vida familiar*

- a) Explique qué situación relata, describe o presenta y su papel en la trama (0,75 p.).
- b) Analícelo en relación con aspectos como la ideología, el contexto de su autor y/o con su estilo (0,75 p.).

(Posibles respuestas sobre el fragmento 1)

a)

El fragmento se sitúa justo después del asesinato de Santiago Nasar, en el momento en que los hermanos Vicario se entregan voluntariamente al padre Amador tras haber cometido el crimen. Han cumplido con lo que consideran su obligación moral: vengar el honor de su hermana Ángela, cuya virginidad, en su creencia, había sido deshonrada por Santiago. Los hermanos llegan exhaustos, ensangrentados, con los cuchillos aún limpios, lo que indica que han lavado los instrumentos del crimen antes de entregarse en un gesto ritual que subraya la dimensión simbólica del acto. A pesar de su aspecto brutal, el párroco percibe su rendición como un gesto de dignidad, lo que introduce una tensión entre lo atroz del acto y la percepción social de su justificación. La conversación con el padre Amador pone de relieve el conflicto entre justicia, religión y códigos sociales, cuando los asesinos afirman ser inocentes “ante Dios y ante los hombres”, amparándose en el honor.

b)

El fragmento refleja el estilo sobrio y objetivo del narrador-cronista, que combina la frialdad informativa con un tono de ambigüedad moral. La crudeza del crimen contrasta con la serenidad de la rendición, lo que evidencia la distancia entre el horror de los hechos y su normalización dentro del código de honor colectivo. Esta escena concentra uno de los grandes temas de la novela: la fatalidad ritual de un crimen que todos sabían que ocurriría y nadie evitó. García Márquez expone así una crítica implícita a una sociedad regida por normas patriarcales y tradicionales, donde el “honor” puede justificar incluso el asesinato, aunque, en realidad, su propósito es, sobre todo, narrativo y literario. La novela se inscribe en un contexto hispanoamericano marcado por estructuras sociales rígidas, el peso de la religión y la cultura del machismo, y pone en cuestión la responsabilidad individual frente a la fuerza de las convenciones colectivas. El estilo indirecto libre y la falta de juicio explícito por parte del narrador refuerzan el carácter ambiguo de la historia, dejando que sea el lector quien juzgue el conflicto entre destino, ética y cultura.

(Posibles respuestas sobre el fragmento 2)

a)

Este fragmento pertenece al acto tercero de la obra. Después de la visita de Prudencia, una amiga de la familia, se quedan solas Bernarda y Angustias. La primera le pregunta por Pepe, su novio, y esta le manifiesta a la madre su preocupación de que Pepe le oculta algo, de que, quizá, la engaña (por la alusión final de Bernarda). Ya desde el comienzo del segundo acto surgen las primeras sospechas de la infidelidad de Pepe a su prometida (Angustias) con Amelia, profundamente enamorada de Pepe, como percibe Poncia en ese segundo acto. En el presente fragmento se trasluce que el amor de Angustias por su prometido no es correspondido, pues, como esta misma observa, no manifiesta interés por ella, pues le “habla siempre como pensando en otra cosa” y cree que le “oculta muchas cosas”.

b)

El fragmento refleja los rasgos estilísticos y temáticos de Lorca en su última obra teatral. El estilo es sobrio, directo y simbólico, propio de un drama rural de carácter realista, con gran contenido poético. Las frases cortas, los silencios y las repeticiones (“no le preguntes... no le preguntes”) revelan una tensión latente, muy característica de Lorca.

Desde el punto de vista ideológico, el fragmento ilustra la represión patriarcal y el papel subordinado de la mujer en una sociedad tradicional y rural. Bernarda representa la voz de un sistema opresivo que enseña a sus hijas a callar, obedecer y no mostrar sus emociones. La recomendación de “no preguntar” y “no llorar” implica la anulación del yo femenino. Esta educación sentimental reprimida es una de las claves del conflicto de la obra.

El contexto es el de la España rural y conservadora anterior a la Guerra Civil, donde los valores del honor, la apariencias y el control social se anteponían al deseo y a la libertad individuales. Lorca denuncia implícitamente en esta obra la violencia estructural contra las mujeres, pero también la hipocresía de una sociedad que castiga el amor y premia la obediencia ciega. Todo ello representado por la madre,

Bernarda, símbolo del sistema que sigue reproduciendo. El personaje ausente de Pepe actúa como catalizador del conflicto y su silencio se opone al ansia de verdad y de vida de las hijas.

8. Elija UNO DE LOS DOS POEMAS siguientes [vid. supra], léalo atentamente y responda a TRES de las seis cuestiones formuladas (1,5 p., 0,5 para cada respuesta):

(Posibles respuestas a las preguntas del poema 1)

a)

El poema llama a la defensa y reivindicación o defensa urgente de España, de las “tierras de España” por parte del pueblo. Le apela a la lucha para conquistar la tierra, que le pertenece, mediante la imagen simbólica, dinámica y combativa del caballo.

Sin prescindir de un lenguaje poético, al contrario, su intención es servir de arenga para la acción luchadora (política y hasta bélica) de pueblo, representado por ese “jinete del pueblo”. Busca, además, infundir valor frente a la muerte (“que es nadie la muerte si va en tu montura”) y mover a la acción para conseguir la victoria total, simbolizada en el imperativo de la expulsión de los enemigos, los opresores, “hasta enterrarlos en el mar”.

El poema se enmarca en el contexto histórico de gran confrontación y conflicto en España que desembocó en la Guerra Civil. Es un poema clave de la poesía de urgencia y compromiso, escrita para levantar la moral y movilizar a las masas en defensa de la República.

b)

El recurso fundamental es la repetición. Para empezar, del estribillo, que sugiere el sonido y el ritmo constante del galope del caballo y refuerza la urgencia de la lucha. Funciona como un martilleo rítmico incitante, provocativo. Se repite en cada estrofa, dotando de gran dinamismo al conjunto del poema: “¡A galopar, / a galopar, / hasta enterrarlos en el mar!”. Asimismo, otras manifestaciones del recurso son la anáfora y la reiteración enfática. La reiteración de palabras o estructuras al comienzo de los versos (anáfora) o de términos clave intensifican la idea que se quiere transmitir y potencian un ritmo muy vivo. Se repiten tanto los sustantivos como las negaciones con una estructura similar de tres elementos: “Las tierras, las tierras, las tierras de España”, “Nadie, nadie, nadie, que enfrente no hay nadie”.

c)

El poema es polimétrico, es decir, combina versos de diferente medida silábica a lo largo de la estrofa, de manera que se evita la monotonía y genera gran dinamismo. No hay una única medida, sino una combinación de versos de arte mayor (12 y 9 sílabas, incluso uno de 11: “A corazón, suenan, suenan, resuenan / las tierras de España, en las herraduras”), aunque se puede asociar a los de 12 por el efecto de “corazón”, que sumaría 1 más-) y de arte menor (9, 6 y 5 sílabas). Pero, en realidad, rítmicamente, predomina el verso hexasílabo (los dos primeros dodecasílabos de las estrofas son una combinación de dos hexasílabos), alterado con fines expresivos con las otras combinaciones en versos eneasílabos o pentasílabos. Esta combinación contribuye a un ritmo urgente y a evocar el efecto del galope que se nombra repetidamente. Los versos más largos (como los iniciales “Las tierras, las tierras, las tierras de España”) establecen el tono y la descripción del escenario. Los versos cortos, como los del estribillo “¡A galopar, / a galopar”, son los que imprimen la máxima velocidad y energía, imitando la cadencia rápida y constante del caballo. Salvo un encabalgamiento, el de los versos citados en este fragmento, se da una correspondencia regular entre lo rítmico y lo sintáctico (esticomitia). Pero la mezcla de versos de métrica más extensa con otros cortos, de raíz tradicional, produce la sensación de tensión rítmica que se corresponde con la apelación ansiosa del poema al combate revolucionario.

d)

Son de diferente tipo, de carácter más denotativo o más connotativo. “Las tierras de España”, de significado transparente, son una metonimia de España toda, de la patria, con todo lo que conlleva, que está siendo disputada y que le corresponde al pueblo, singularizado y simbolizado, precisamente en la figura épica del “jinete del pueblo”.

Este, el caballo, representa al pueblo en armas, la colectividad que actúa. Es el protagonista heroico y unitario de la lucha, la figura a la que se dirige la llamada urgente. Y el “caballo cuatralbo, / caballo de espuma” es el símbolo más denso y sugerente, pues a la fuerza y a la velocidad del animal se le suma el de su impulso indomable, es decir, atributos subyacentes que son los del pueblo y que se sintetizan en la segunda metáfora (“caballo de espuma”) que puede aludir tanto a la baba del caballo agitado por

el esfuerzo y su energía o a las espumas incontenibles y rompientes del mar. Tampoco es baladí la caracterización del caballo como “cuatralbo”, pues, aunque puede ser una definición literal, el hecho de que sus cuatro patas sean blancas, como la espuma, refuerzan la connotación de inocencia y verdad.

En vinculación semántica con la espuma, la imagen “hasta enterrarlos en el mar” constituye una metáfora antitética, una paradoja o una especie de oxímoron que simboliza la victoria total e irreversible. Finalmente, la muerte, como figura personificada (prosopopeya) (“que es nadie la muerte si va en tu montura”), simboliza la neutralización del miedo que puede provocar por la dignidad y grandeza de la lucha en pos de la justicia y libertad, es decir, se la trata como un elemento insignificante ante la grandeza de la causa.

e)

[Para esta pregunta no se espera una respuesta tan detallada o precisa como la siguiente, sino, tal vez, algunas referencias generales recordadas por cada estudiante, que serán diferentes en cada caso, por lo que serán válidas, sean o no las contenidas a continuación].

La imagen del caballo y el jinete es un arquetipo fundamental en la poesía española, y de otras manifestaciones artísticas (pintura, escultura, cine...), que adquiere significados diversos dependiendo del contexto y que pueden ser confluyentes con los del poema de Alberti o adquirir otros diferentes. Por poner algunos ejemplos de una lista muy larga, algo emparentados con el aliento épico de “A galopar” están “Castilla”, de Manuel Machado, donde el caballo simboliza la dureza y la determinación del viaje; o “Vengo de guerrear”, de Ángel González, en que al caballo, compañero de batalla del jinete, comparte el descanso del guerrero. Pero también puede convertirse en símbolo de derrota, negatividad o amenaza, como en la poesía de la experiencia. Son los casos “He soñado de nuevo con jinetes”, de Julio Martínez Mesanza; o “El derrotado” de Felipe Benítez Reyes. En otros casos es un puro símbolo lírico relacionado con el sueño, la ilusión, la pérdida o la fatalidad, como en “Recuerdo infantil”, de Antonio Machado; o en “Romance sonámbulo”, de Federico García Lorca.

Ni que decir tiene, el caballo ha sido una fuente inagotable de inspiración en todas las artes a lo largo de historia, simbolizando poder, guerra, nobleza y libertad, solo o, frecuentemente, en estatuas ecuestres de figuras históricas, y cuya lista sería interminable. En la pintura podemos recordar, por poner algún ejemplo de nuestra tradición cultural, los retratos de Carlos V en Mühlberg, de Tiziano, o los de Felipe IV a Caballo, por Diego Velázquez, con los que es paralelo el de Francisco I, de Jean Clouet. Y, dando un gran salto cronológico, artístico e ideológico, el caballo que aparece en el Guernica, de Pablo Picasso.

En cuanto al cine, y por poner solo algún ejemplo destacado, son inolvidables las producciones sobre un caballo llamado Furia (*Belleza negra*), *Caballo de guerra*, de Steven Spielberg; *El susurrador de caballos*, de Robert Redford o *Más allá de la leyenda*, de Gary Ross.

f)

El poema “A galopar”, escrito en un momento de grave crisis política e histórica de España, refleja varias características de la Generación del 27 ya en su fase de compromiso social y político. Se trata de una poesía comprometida y rehumanizada. El poema ya no responde solo al esteticismo que pudo caracterizar su primera época sino a un compromiso político y social. Sin ceder al prosaísmo, la poesía se convierte en una herramienta para la defensa de una causa colectiva. En este sentido, evolucionó hacia una preocupación por el ser humano y el contexto social, de manera que el protagonista del poema no es el “yo” lírico encerrado en sí mismo, sino el pueblo, la gente, sus preocupaciones y circunstancias. En el plano formal, como ilustra también el poema, dicha generación se caracterizó por su capacidad para sintetizar la tradición lírica con las innovaciones vanguardistas, lo que se observa en el lenguaje simbólico y metafórico y en la combinación de versos de arte mayor y los más breves de la lírica popular. En tal sentido, esta base tradicional se funde con la polimetría y la fuerza de la imagen visual y sonora, resultando unas formas modernas e impactantes vinculadas con los hallazgos expresivos de las vanguardias.

(Posibles respuestas a las preguntas del poema 2)

a)

El tema central del poema es la muerte del yo poético, entendida como una partida ineludible y la melancólica constatación de la permanencia inmutable de la vida y la naturaleza más allá de la existencia individual.

La idea se articula metafóricamente, ya desde el título, concibiendo la muerte como el último viaje o partida definitiva, de la de mudanza del existir al dejar de ser. Y la refuerzan el resto de imágenes subyacentes: “Y yo me iré”, con un destino de soledad total: el yo poético estará “solo, sin hogar, sin árbol verde, sin pozo blanco”. En contraste, la permanencia de la vida de la naturaleza y las rutinas diarias, pero ya no vividas por el sujeto, sino por otras gentes; todo ello ajeno a la pérdida, lo que enfatiza la trascendencia del mundo frente a la circunstancia de lo individual: “se quedarán los pájaros cantando” y “el cielo será azul y plácido” cada tarde.

b)

Como se ha apuntado, el contraste temático central se establece entre la fugacidad y la fragilidad de la vida individual (lo transitorio) y la indiferencia y la continuidad inmutable del mundo (lo permanente). Lo transitorio se cifra en el ámbito existencial y personal, en el “yo” poético, que se muere para los demás, pero que también desaparecerán: “Se morirán aquellos que me amaron”, por lo que hasta el recuerdo de él, y de todos, está destinado a desaparecer.

Por el contrario, lo permanente es lo externo al individuo, el ámbito natural y cósmico: “se quedarán los pájaros cantando”, “mi huerto, con su verde árbol, y con su pozo blanco”; el universo y el tiempo: “el cielo será azul y plácido” todas las tardes. Estos elementos perduran a pesar de la ausencia del yo. La naturaleza con su belleza mantiene su ciclo vital, ajena a la pérdida. Asimismo, perduran, al menos más, el ámbito social y comunitario, expresado, por ejemplo, en las rutinas y renovación cíclica: las campanas “tocarán, como esta tarde están tocando”, o “el pueblo se hará nuevo cada año”. Las estructuras de la vida comunitaria y los ritmos cotidianos se conservan y se renuevan. El tiempo sigue fluyendo, haciendo que el pueblo se rehaga constantemente (de “nuevo”), lo que convierte en inane la importancia de la ausencia individual. Así, el contraste radica en que, mientras el poeta se marcha y queda solo (lo transitorio y vacío), el mundo exterior, con sus ciclos de luz y sonido, de vida, perdura y se regenera (lo permanente).

c)

El poema se organiza en “cuatro estrofas” o bloques rítmicos de extensión irregular, que desarrollan progresivamente el contraste entre la partida del yo poético y la continuidad del mundo. Pero la organización estrófica sigue un patrón circular que, expresando ese contraste, subraya la dolorosa constatación de la insignificancia individual ante la eternidad del cosmos.

Así en la primera estrofa ya se presenta el contraste entre el yo y la escena natural, establece la tesis central: la partida personal (“Y yo me iré”) frente a la permanencia inmediata del entorno físico (el huerto, los pájaros). En la segunda se describe una expansión de la permanencia: no solo la naturaleza, sino también el ciclo cósmico y las rutinas continuarán inalteradas, enfatizando la indiferencia del mundo: “Todas las tardes, el cielo será azul y plácido [...]”, etc. En la tercera se alude a las consecuencias humanas y la nostalgia del espíritu. Aborda lo transitorio de los afectos (“Se morirán aquellos que me amaron”) y la renovación social del pueblo, mientras que el espíritu del poeta queda reducido a un vago errar eterno y melancólico: “el pueblo se hará nuevo cada año; / y en el rincón aquel de mi huerto... mi espíritu errará, nostálgico...”. Finalmente, la cuarta estrofa constituye una conclusión y reiteración cíclica. Retoma la idea inicial, pero invirtiendo la carga emocional. El yo poético se enfoca ahora en su total desposesión y soledad (“sin hogar, sin árbol verde”), cerrando el ciclo con la misma imagen de la continuidad (“Y se quedarán los pájaros cantando”), lo que maximiza la sensación de soledad y pérdida absolutas (... y estaré solo, sin hogar [...]).

En resumen: el poema se basa en esta estructura contrastiva para reflejar que el “viaje definitivo” no es un final trascendental, sino el desmembramiento definitivo y solitario del individuo de un mundo que, irónicamente, seguirá existiendo por su cuenta con toda su plenitud y belleza.

d)

En el poema se emplean diversas figuras retóricas que refuerzan la idea central del contraste entre la permanencia y la ausencia, como la repetición anafórica del polisíndeton. El uso constante de la copulativa “y” al comienzo de varios versos o cláusulas crea un ritmo lento y enfático, implicando las ideas de partida (“Y yo me iré”) y permanencia (“Y se quedarán los pájaros / cantando. / Y se quedará

mi huerto”, etc.). Este recurso subraya la inevitabilidad y la sucesión de eventos. En la misma tónica está la repetición (como *leitmotiv*) de las frases principales al inicio y al final del poema, que funcionan como estribillo, enmarcan el texto y refuerzan la tesis central. En definitiva, ponen de relieve el carácter cíclico e inmutable de la naturaleza frente al evento único e irreversible de la muerte.

El esquema dual se manifiesta también en las figuras de contraste, como la antítesis, recurso estructural clave para oponer las acciones del yo lírico transitorio (“Y yo me iré”) con las del mundo perdurable (“Y se quedarán los pájaros / cantando”), reforzada por la acumulación, como en la estrofa inicial o final, en que se enumeran diversos elementos físicos que ejemplifican las pérdidas que sumen al sujeto en la absoluta soledad, enfatizando así el sentimiento de desposesión (“sin hogar, sin árbol / verde, sin pozo blanco, / sin cielo azul y plácido...”).

También los elementos cotidianos de la naturaleza actúan como símbolos de la vida, la belleza y la permanencia ajena al ser humano: los “pájaros cantando”, el “árbol verde” o el “pozo blanco” representan la alegría sencilla y continua de la vida, la paz o la armonía del hogar. En ello redunda una adjetivación sensorial y plástica (“verde árbol”, “pozo blanco”, “azul y plácido”) que evoca una atmósfera serena y vívida que, por contraste, hace más dolorosa la pérdida.

e)

El análisis de la versificación del poema (métrica, ritmo y rima) ofrece una estructura libre, moderna y flexible, rasgo de la obra de Juan Ramón Jiménez en esta etapa. Así, el poema se caracteriza por la ausencia de una métrica regular y de una rima fija, que se base en la polimetría y el verso libre. Mezcla metros diferentes, con el predominio de versos largos, endecasílabos y, especialmente, los que superan las doce sílabas, como alejandrinos o de arte mayor compuesto: “Y se quedará mi huerto, con su verde árbol, / y con su pozo blanco”). También se insertan versos más cortos (eneasílabos, heptasílabos, pentasílabos y trisílabos) que, correlativos en sus dependencias métricas, crean un ritmo desigual pero armónico y reflexivo, ajustado a las modulaciones del sentimiento.

Asimismo, la rima asonante libre o irregular (“cantando”, “blanco”, “campanario”, “tocando”, “amaron”, “año”, “encalado”) facilita la concentración en el ritmo interno y la cadencia del pensamiento, más que en la musicalidad externa. Un ritmo lento y pausado, meditativo, potenciado por las pausas internas (comas y puntos suspensivos) que conduce a esa lectura reflexiva a la que también contribuyen las diversas figuras retóricas analizadas en d) y el discurrir verbal. El poema usa presenta versos extensos con muchas pausas internas que atenúan la sensación de encabalgamiento abrupto, solo evidente en “Y se quedarán los / pájaros cantando”, precisamente con una expresividad gráfica que destaca la acción duradera del canto. Pero la estructura sintáctica tiende a coincidir con la línea rítmica, manteniendo un flujo discursivo y reflexivo.

En conclusión, la polimetría refleja la libertad del pensamiento y la intimidad del tema (la muerte), mientras que la anáfora rítmica del polisíndeton marca el contraste temático fundamental entre la fugacidad individual y la persistencia cósmica.

f)

El poema “El viaje definitivo” presenta varias características que se asocian con la sensibilidad y los rasgos formales del movimiento modernista, como el esteticismo, lo sensorial y el paisaje íntimo. Todo ello se refleja en la idealización y el gusto por el detalle del entorno personal en pos de la búsqueda de la belleza formal y sensorial de ambientes refinados o íntimos, tan característicos del Modernismo. Por ejemplo, en la descripción del huerto los adjetivos elegidos resaltan la vivacidad, la pureza, la serenidad de los colores (“verde árbol”, “pozo blanco”, “cielo azul y plácido”) de una atmósfera de belleza idealizada y melancólica.

Asimismo, con polimetría métrica y los recursos de repetición rítmica que hemos visto, se logra una marcada musicalidad y un ritmo interno que también es fundamental en el Modernismo, como lo es la propensión intimista y el tratamiento de temas existenciales, como el paso del tiempo, la soledad y la muerte, con una perspectiva subjetiva y melancólica, rasgo típico de la vertiente intimista de ese movimiento. En consecuencia, la emoción central del poema es la nostalgia (“mi espíritu errará, nostálgico”) tanto como los sentimientos de soledad y desposesión, en contraste con la permanencia indiferente de la vida exterior, como también hemos visto. Junto con estos motivos, su causa, la metáfora de la muerte como un “viaje definitivo” converge con la propensión modernista a crear símbolos elegantes y eufemísticos para referirse al fin de todo.

6. Ponderación de las preguntas:

Distribución de puntuaciones máximas:

El alumno deberá responder a 8 preguntas de la siguiente forma:

- Pregunta 1: las dos cuestiones en que se desglosa, A y B, son obligatorias.
- Pregunta 2: elegible entre la opción A y B.
- Pregunta 3: abierta sobre el tema propuesto, de desarrollo libre, obligatoria.
- Pregunta 4: elegibles dos opciones entre las cuatro propuestas, A, B, C y D.
- Pregunta 5: explicación semántica de dos palabras elegibles entre las cuatro propuestas.
- Pregunta 6: análisis sintáctico completo de una oración entre dos opciones, A y B.
- Pregunta 7: se desglosa en dos cuestiones obligatorias sobre un fragmento elegible entre dos.
- Pregunta 8: elegibles el poema, entre dos, y tres preguntas sobre cada uno, entre seis.

La puntuación máxima de cada pregunta es la que se muestra a continuación:

Pregunta	Puntuación máxima
1	a) 0,5 p., b) 0,5 p.
2	a) o b) 1 p.
3	2 p.
4	a), b), c) y d): 0,25 p. para cada una de las dos elegidas
5	a), b), c) y d): 0,25 p. para cada una de las dos elegidas
6	a) o b) 2 p.
7	a) 0,75 p. y b) 0,75 p., fragmento 1 o 2
8	a), b), c), d), e) y f), poema 1 a), b), c), d), e) y f), poema 2 tres elegibles de uno u otro, 0,25 p. por cada una

7. Instrumentos de evaluación

La evaluación se realizará mediante el solucionario que se entregará a los correctores. Antes de la corrección se analizarán todas las preguntas entre los coordinadores/as y los correctores por si hubiese que incluir algún matiz o diferentes puntos de vista que no estuviesen en las respuestas del solucionario.

8. Materiales auxiliares permitidos para el examen

No se necesitan materiales auxiliares para la realización del ejercicio.

No se permite el préstamo de materiales (ni bolígrafos, ni típex, ni materiales auxiliares) entre el alumnado durante el examen